Form. PILA/Carga del FIB-2026

PILA PRESENCIAL

FORMULARIO DE CARGA DEL FIB

CONVOCATORIA: 2027-1 PILA Presencial

INSTITUCIÓN: Universidad de Cundinamarca

País: Colombia

Ciudad: Fusagasugá

Tipo de Institución: Público

Régimen: Estatal

Titular de la Institución (Rector o Representante Legal): Adriano Muñoz Barrera

Fecha de fundación: 1969-12-19

Calle: Dg 18 No. 20-29

Sigla: UCundinamarca

URL: https://www.ucundinamarca.edu.co/

RESPONSABLES PILA

Apellido	Nombre	Cargo	Teléfono	Mail	Celular de Emergencia
Acosta Amaya	Aura Carolina	Directora Dialogando con el Mundo	(+57) 3175049286	internacionalizacion@ucundinamarca.edu.co	3175049286

ESTUDIANTES

Posee Ofertas para Estudiantes:

Sí

Plazas por Asignación:

15

Plazas a Concertar:

15

Calendario Académico/Ciclo Escolar-Año:

Febrero a Agosto 2027 (Por confirmar fecha exacta)

Fecha límite de recepción de Cartas de Postulación:

2026-11-02

Periodo Vigencia de Beneficios:

Febrero a Mayo 2027

Sesión de Orientación Obligatoria:

Por confirmar

Periodo de Vacaciones:

Junio- Julio

Periodo de Exámenes Finales:

Por confirmar

Periodo de Envío de Calificaciones Finales:

Junio 2027

Carga Mínima y Máxima de Asignaturas Obligatorias para Estudiantes de Intercambio:

Mínimo 3 asignaturas, máximo 5.

Indicar los Documentos que Deben Enviar las IES de Origen con las Postulaciones de sus Estudiantes:

Formulario de inscripción UCundinamarca
Pasaporte vigente o documento de identificación
Formato de transferencia de datos internacionales
Carta de postulación de Universidad de Origen
Histórico de notas
Formato de movilidad
Formato de autorización de transferencia de datos

Carreras/Programas Académicos Participantes:

Administración de Empresas
Contaduría Pública
Ingeniería Agronómica
Ingeniería Ambiental
Zootecnia
Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes
Licenciatura en Ciencias Sociales
Ingeniería Electrónica
Ingeniería Industrial
Ingenieria de Sistemas y Computación
Ingeniería de Software
Ingeniería Mecatrónica
Enfermería
Psicología

UNIDADES ACADÉMICAS ESTUDIANTES

Unidad Académica	Activo para Carga del FIB
Facultad de Ciencias de la Salud	Sí
Facultad de Ciencias Administrativas Económicas y Contables	Sí
Facultad de Ciencias Agropecuarias	Sí
Facultad de Ciencias del Deporte y la Educación Física	Sí
Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas	NO
Facultad de Educación	Sí
Facultad de Ingeniería	Sí

Unidad Académica	Activo para Carga del FIB
Instituto de posgrados	NO
Ingenieria Ambiental	Sí

ACADÉMICOS

Posee Ofertas para Académicos:

Sí

Plazas Disponibles:

5

Facultades o Unidades Académicas:

Facultad de Ciencias de la Salud
Facultad de Ciencias Administrativas Económicas y Contables
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Facultad de Ciencias del Deporte y la Educación Física
Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas
Facultad de Educación
Facultad de Ingeniería
Ingenieria Ambiental

Calendario Académico:

Febrero a Mayo 2027

Fecha límite de recepción de Cartas de Postulación:

2026-11-02

Periodo de Vigencia de Beneficios:

15 días entre Febrero y Mayo 2027

Periodo de Vacaciones:

Junio -Julio 2027

INVESTIGADORES

Posee Ofertas para Investigadores:

NO

Plazas Disponibles:

--- NO APLICA ---

Facultades o Unidades Académicas:

--- NO APLICA ---

Calendario Académico:

--- NO APLICA ---

Periodo de Vigencia de Beneficios:

--- NO APLICA ---

Periodo de Vacaciones:

--- NO APLICA ---

GESTORES

Posee Ofertas para Gestores:

NO

Plazas Disponibles:

--- NO APLICA ---

Facultades o Unidades Académicas:

--- NO APLICA ---

Calendario Académico:

--- NO APLICA ---

Periodo de Vigencia de Beneficios:

--- NO APLICA ---

Periodo de Vacaciones:

--- NO APLICA ---

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información del Viaje:

Los estudiantes deben llegar al aeropuerto el Dorado en la fecha que se indique en la mañana, y el trasporte los trasladará a su sede de destino en la tarde (la sede se asigna por Dialogando por el Mundo). Si los estudiantes llegan en otra fecha deberan llegar a la sede correspondiente por sus propios medios. Los estudiantes deben contar con pasaporte vigente y seguro internacional. Al llegar a Colombia deben gestionar Permiso temporal de permanencia (PTP) o Prórroga de permanencia ante Migracion Colombia. Los beneficiados de la movilidad contarán con carta de aceptación, certificaciones y acompañamiento permanente por parte de los programas académicos y la oficina Dialogando con el Mundo.
Los estudiantes deben adquirir el seguro estudiantil de la UCundinamarca.

Condiciones de Hospedaje:

Los estudiantes contarán con acomodación doble. La Universidad de Cundinamarca ofrece hospedaje durante el periodo de estancia confirmado a través de carta de aceptación, donde se proyectan las fechas de acogida y beneficio y el campus será asignado por la Universidad de
Cundinamarca. Estudiante: Semestre académico completo (2027-1), desde la fecha de inicio de la formación académica hasta su finalización, según calendario académico. El alojamiento se ofrece en un hogar destinado para la comunidad internacional, en acomodación doble, con servicios básicos como: -Agua, -Luz, -Internet -Zona de Lavado de ropa.

Condiciones de Alimentación:

La Universidad de Cundinamarca ofrece alimentación durante el periodo de estancia confirmado a través de carta de aceptación, desde la fecha de inicio de la formación hasta su finalización, según calendario académico. El servicio de alimentación se brinda en un restaurante dispuesto por la Universidad de Cundinamarca (no se entrega dinero al estudiante) garantizando:
Desayuno – Almuerzo - Cena.

Costos Estimados por Mes que Deberá Asumir el Estudiante, Académico, Investigador y/o Gestor:

Los gastos de transporte aéreo o terrestre, visa. migración y seguro médico internacional, están a cargo del estudiante. El transporte de regreso de la sede al aeropuerto estará a cargo del benefiaciado. cada estudiante deberá asumir la póliza estudiantil de la Universidad de Cundinamarca, la cual tiene un costo aproximado de 3 dólares, y cubre cualquier situación de emergencia dentro de las instalaciones de la Universidad y las diferentes salidas académicas. Otros gastos como elementos de aseo, salidas personales y culturales generadas por su elección, alimentación extra (refrigerios, onces). Costos de material de actividades académicas. Costo de salidas académicas. Costo del arribo a la ciudad de Bogotá (alimentación y hospedaje si llegan antes de la fecha indicada), así como el desplazamiento terrestre al campus universitario asignado si se requiere.

Condiciones Especiales para Personas en Situación de Discapacidad:

Se debe notificar en la postulación,para una vez sea asignado el cupo dinamizar toda la atención y acompañamiento necesario, en el desarrollo de las actividades.

Contacto de Emergencia:

Aura Carolina Acosta Amaya
Directora Dialogando con el Mundo
internacionalizacion@ucundinamarca.edu.co
+57 317 5049286

COMPROMISO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Nombre de la persona que llena el formulario: AURA CAROLINA ACOSTA AMAYA

Cargo: Directora Dialogando con el mundo

Correo electrónico: internacionalizacion@ucundinamarca.edu.co

( ) Manifiesto que la institución se compromete a cumplir con las becas de hospedaje y alimentación definidas en este formulario, así como los demás compromisos estipulados en la convocatoria para los estudiantes, académicos, investigadores y gestores que se reciban a través del esquema de intercambio del programa PILA.

☑

ESTE ANEXO ES PARTE INTEGRAL DEL CONVENIO DE INTERCAMBIO ACADÉMICO CELEBRADO ENTRE LA "ASCUN", LA "ANUIES" Y EL "CIN" EL 25 DE OCTUBRE DE 2017.